

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO 2024



- I. NOTAS DE DESGLOSE
- II. NOTAS DE MEMORIA, Y
- III. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

I. NOTAS DE DESGLOSE

A. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Al II TRIMESTRE 2024 Y IV Trimestre 2023 integra como sigue:

Concepto	II TRIM 2024		IV TRIM 2023	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Fondo fijo de caja	10,450.00	0.10%	16,450.00	2.10%
Fondo para pagos menores	7,000.00	0.10%	7,000.00	0.90%
Caja	530,944.36	5.50%	82,253.99	10.20%
Bancos	1,483,113.25	15.40%	693,802.23	86.80%
Inversiones disponibles a la vista	7,610,735.00	78.90%	0.00	0.00%
TOTAL	9,642,242.61	100.00%	799,506.22	100.00%

El saldo de fondos fijo de caja representa el efectivo para cajas recaudadoras esto para tener cambio en los pagos en efectivo, el fondo para pagos menores representa la caja chica para necesidades de gastos menores, mientras que en caja se registra todo el efectivo que ingresa por cobros de los servicios principalmente de agua y drenaje.

La cuenta de Bancos representa el efectivo de disposición inmediata a través de cuentas de cheques, propiedad del organismo para cubrir sus compromisos financiero.

Este rubro está integrado por 7 cuentas bancarias de la dirección general (Oomapas Caborca) y una de la comisaria Plutarco Elías Calles ("Y" griega).

La cuenta de Inversiones representa fondos de inversión por la devolución de recurso PRODDER los cuales se utilizaran dentro de los lineamientos establecidos.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO 2024



NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Al 30 de Junio del 2024 el saldo por un importe de \$90,231,271.94

Dicho importe corresponde a:

CUENTAS POR COBRAR \$174,765.14

Que corresponde a Iva acreditable del periodo pendiente de acreditar (no pagado) el cual una vez pagado y presentado la declaración correspondiente al mes (DIOT) se envía a la cuenta de impuestos por recuperar donde se solicita devolución de Iva.

DEUDORES DIVERSOS \$6,181,002.51

Corresponde a la cuenta de Funcionarios y empleados que son prestamos realizados \$2,346,208.52, dicho monto será recuperable antes de finalizar el ejercicio fiscal.

IVA por recuperar \$3,783,896.71

Deudores Diversos \$50,897.28

INGRESOS POR RECUPERAR \$83,875,504.29

Corresponden a cartera por recuperar.

Cambio en Política Contable: El registro de cargos y abonos contables a la cuenta de deudores por servicios se registrará según instrucciones del departamento de facturación y comercialización incluyendo de forma desglosada movimientos de Caborca y la comisaria La Y Griega.

En el transcurso del IV Trimestre 2019 se concluyó la actualización del sistema de facturación AGUAPROCESOS y se realizó el análisis y determinación de la cartera real que se adeuda al Organismo, sometiéndose a Junta de Gobierno para aprobación de su correcto registro contable aprobándose en acta de Gob no. 92 del 26 de Diciembre del 2019. Al IV trimestre 2020 se ajusto la cuenta de deudores por servicios tras análisis efectuado por el Departamento encargado de la misma quedando los saldos a la par.

Nota 3. OTROS DERECHOS A RECIBIR A CORTO PLAZO.

Al I TRIMESTRE 2024 Y IV TRIMESTRE 2023 se integra como sigue:

Concepto	IV TRIM 2024		IV TRIM 2023	
	Importe	%	Importe	%
Documentos por cobrar	0.00	0.00%	24,603.00	0.50%
Iva por acreditar	0.00	0.00%	2,174.03	0.10%
Iva a favor pendiente devolución	3,783,896.71	61.20%	4,802,127.71	95.20%
Otros Deudores x Rec a corto plazo	50,897.28	0.80%	37,364.65	0.70%
Funcionarios y Empleados	2,346,208.52	38.00%	178,820.93	3.50%
	-----	-----	-----	-----
Total	6,181,002.51	100.00%	5,045,090.32	100.00%

12

A

En la cuenta Otros Deudores x Recuperar a corto plazo se encuentra un depósito erróneo al entero del 2% al millar a la secretaria de hacienda del estado de Sonora, el cual se encuentra en gestión para la recuperación del pago de lo indebido.

NOTA 4. ALMACEN.

Al 30 de Junio 2024, el saldo de almacén \$2,582,423.39 se integra principalmente por las existencias de materiales y suministros utilizados para los mantenimientos y conservación de la infraestructura y demás equipo que conforma la red para otorgar el servicio de Agua Potable y Alcantarillado como son los pozos, casetas, líneas de conducción y red de distribución de agua y drenaje.

NOTA 5.- PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO.

- a) Al II TRIMESTRE 2024 Y IV TRIM 2023, el costo de adquisición histórica se integra como sigue

Concepto	II TRIMESTRE 2024		IV TRIM 2023	
	Importe	%	Importe	%
Terrenos	2,681,911.32	8.81%	2,391,580.42	9.08%
Infraestructura	281,943.55	1.03%	281,975.05	1.01%
Construcciones en proceso	1,195,309.35	1.38%	0.00	0.00%
Mobiliario y Equipo de Administración	2,138,511.86	7.45%	2,023,576.44	7.70%
Mobiliario y Equipo Educacional y recreativo	2,639.63	0.01%	2,639.63	0.01%
Equipo de transporte	8,620,555.41	31.05%	8,036,916.39	30.50%
Maquinaria y equipo Pesado	13,556,711.81	50.27%	13,617,907.45	51.70%
	-----	-----	-----	-----
Total	28,477,582.93	100.00%	26,351,955.75	100.00%

El organismo realiza sus actividades administrativas y de cobranza en un edificio arrendado, el saldo que se encuentra en infraestructura \$ 281,943.55 corresponde a las casetas de los pozos. Así como por los costos de los pozos, las líneas de conducción, los tanques de regularización.

En el ejercicio 2020 ya implementado el Módulo de Activo Fijo en nuestro Sistema de Contabilidad se aplicó la Depreciación a los Activos con la finalidad de cumplir con los Acuerdos Emitidos para la Contabilidad Gubernamental y dar mayor veracidad a los Estados financieros.

- b) En el ejercicio de Enero a Junio 2024 se registraron Altas y Bajas al Activo así como Obras en Proceso no Capitalizables las cuales se registraran al Gasto del ejercicio una vez terminadas y en Funcionamiento.

Por el Ejercicio del 01 de Enero al 30 de Junio de 2024

Concepto	ALTAS		BAJAS	
	Importe	%	Importe	%
Terrenos	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Edificios	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Obras de Infraestructura	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Construcciones en proceso	1,628,379.19	64.80%	433,069.84	63.80%
Mobiliario y Equipo de Administración	150,929.07	6.00%	35,993.65	5.30%
Mobiliario y Equipo Educativo y recreativo	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Equipo de transporte	708,639.02	28.20%	125,000.00	18.40%
Maquinaria y equipo Pesado	23,805.43	1.00%	85,001.70	12.50%
	-----	-----	-----	-----
Total	2,511,752.71	100.00%	679,065.19	100.00%

En el Periodo del 01 de Enero al 31 de Junio 2024 se efectuaron movimientos en Construcciones en proceso mismas que se registraran al gasto del ejercicio una vez terminadas. Equipo de transporte consistente en 2 vehículo, uno asignado para Contraloría y el otro para el departamento técnico. En el renglón de mobiliario se adquirieron 6 computadoras completas para el área administrativa. En el renglón de Maquinaria y equipo se llevó a cabo la compra de unas motobombas. El Organismo en ejercicio del 2020 implemento el Módulo de Bienes Patrimoniales para facilitar el registro de Bienes y dar cumplimiento a la normativa de la Contabilidad Gubernamental y el proceso de elaboración del Catálogo de bienes que permite la interacción automática con el clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas, y proceder a dar cumplimiento con base en las reglas de registro y valoración del patrimonio. A la fecha se encuentra implementado en cuanto a Depreciación de Bienes se trata.

NOTA 6. COMISION NACIONAL DEL AGUA

El saldo al 30 de Junio de 2024 por un importe de \$76,532,535.00 correspondientes principalmente al importe por pagar de derechos por uso o aprovechamiento de agua nacionales y en segundo término por los adeudos de los derechos de descargas de aguas residuales. Actualmente se encuentra registrado este adeudo a cuentas de orden ya que actualmente estamos adheridos al "Programa de Regularización del pago de Derechos y Aprovechamientos de Agua y Derechos por descargas de aguas residuales para Municipios y Organismos Operadores" donde este adeudo está siendo cubierto por las participaciones de Fortamun. Y a la vez en auditoria de LDF nos están observando ya que estaba registrado en Cuentas por pagar. Se sometió a junta de Gobierno Acta No. 88 siendo aprobada por unanimidad la reclasificación, para dar una mayor veracidad a los estados financieros.

12

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2024



NOTA 7. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al Ejercicio del II Trimestre 2024 y IV Trimestre 2023

se Integra como sigue:

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2024		IVTRIMESTRE 2023	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,884,132.37	49.80%	1,195,806.26	23.10%
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,219,604.90	22.60%	12,406.06	0.20%
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,116,165.71	11.40%	0.00	0.00%
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,224,676.58	12.50%	3,468,422.93	67.00%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	364,625.60	3.70%	497,808.73	9.60%
	=====		=====	
TOTAL	9,809,205.25	100%	5,174,443.98	100%
	=====		=====	

La cuenta de Servicios Personales son aguinaldos al Segundo trimestre y se encuentra comprometidos y respaldados por la cuenta de inversiones, la cuenta de proveedores aumenta el saldo por el pago pendiente a CFE (Comisión Federal de Electricidad).

Los Saldos de Retenciones y Contribuciones son Impuestos retenidos de ISR, 3% al estado al 31 de Junio 2024, estos son enterados los días 17 y 20 de cada mes siguiente.

Otras cuentas por pagar a corto plazo son retenciones de donativos por usuarios en apoyo a instituciones sin fines de lucro como Cruz Roja Mexicana, Cuerpo de Bomberos, Patronato del Templo Histórico y DIF.

Nota 8. SERVICIOS PENDIENTES DE COBRO.

Al 30 de Junio 2024 el saldo de la cuenta de "servicios pendientes de cobro" es la contracuenta de "Deudores por servicios" y su saldo representa el saldo no cobrado en el ejercicio (Nota 2)

12

R

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO 2024



NOTA 9. PRESTAMOS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al Ejercicio 2024 y 2023 se integra como sigue

CONCEPTO	2024	2023
Pasivo a Largo Plazo:		
Menos:		
Vencimiento a un año del pasivo a largo plazo	0	0
Total	-	-
	=====	=====

Al término del II Trimestre 2024 esta cuenta se encuentra con saldo Cero.

NOTA 10. PASIVO CONTINGENTE

- a) Obligaciones Solidarias.

Derechos por Extracción de Agua y Residuales, los cuales al incurrir en incumplimiento al decreto de adhesión se reactivaría el adeudo.

- b) Contingencia Fiscal

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisión hasta 5 ejercicios fiscales anteriores.

B. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO SE INTEGRA DE LA SIG MANERA:

NOTA 11. INTEGRACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO Al 30 de Junio del 2024 la Hacienda Pública/Patrimonio se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2024		IV TRIMESTRE 2023	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
APORTACIONES	2,734,891.58	11.00%	2,734,891.58	15.10%
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	6,538,571.01	26.20%	-5,281,941.91	-29.10%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	15,300,625.44	61.30%	20,582,567.35	113.50%
REVALÚOS	1,991,111.32	8.00%	1,700,780.42	9.40%
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,605,713.78	-6.50%	-1,605,713.78	-8.90%
	-----	-----	-----	
Total	24,959,485.57	100%	18,130,583.66	100%

12

R

[Handwritten signatures and marks]

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO 2024



NOTA 12. VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

En resumen, en el Periodo comprendido al II Trimestre 2024 según el análisis de variaciones en todas las cuentas de la Hacienda Pública/Patrimonio se determinó una variación por \$6,828,901.91, esto por la pérdida de ejerció anterior 2023 por - \$5,281,941.91

En el periodo de Enero a Junio 2024 se realizaron modificaciones al resultado de ejercicios anteriores.

Ejercicio de Enero a Junio 2024.

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Saldo al 01 de Enero 2024		15,300,625.44
Mas: Ajustes a resultados de ejerc. Anteriores		
menos: Ajustes a resultados de ejerc anteriores:		
Saldo al 31 de Junio 2024		15,300,625.44

C. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 13. INTEGRACION DE INGRESOS Y EGRESOS

a) En el periodo de Enero a Junio 2024 los ingresos se integran como sigue:

CONCEPTO	ENERO A JUNIO 2024	
	IMPORTE	%
INGRESOS	58,153,712.12	100%
IMPUESTOS		
DERECHOS	47,233,493.81	81.20%
PRODUCTOS	989,619.84	1.70%
APROVECHAMIENTOS	3,134,183.47	5.40%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,796,415.00	11.70%

12

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO 2024



Derivado de la gestión de administración de OOMAPAS, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Junio 2024 se obtuvieron ingresos por cobros de Derechos por un importe de \$47,233,493.81 que representan un 81.20% del total de ingresos, \$989,619.84 por el cobro de Productos 1.70%, aprovechamientos por \$3,134,183.47 que representa un 5.40% del total de los ingresos y aportaciones del programa PRODDER por la cantidad de \$6,796,415.00 representado el 11.70% del total de los ingresos.

B) En el periodo del ejercicio de Enero a Junio 2024 los egresos se integran como sigue:

CONCEPTO	ENERO A JUNIO 2024	
	IMPORTE	%
EGRESOS	52,526,614.35	100.00%
SERVICIOS PERSONALES	30,015,585.84	57.10%
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,207,056.68	11.80%
SERVICIOS GENERALES	13,666,210.12	26.00%
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	126,000.00	0.20%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	883,373.52	1.70%
INVERSION PUBLICA OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1,628,379.19	3.10%

En el periodo de Enero a Marzo 2024 al capítulo de servicios personales es el concepto de gastos al que se le designa más presupuesto con un importe de \$30,015,585.84 y que representa un 57.10% en dicho periodo del presupuesto ejercido, y sumado con lo ejercido en el capítulo de servicios Generales por un importe de \$13,666,210.12 que representa un 26.00% y ambos suman para el ejercido en trimestre el 83.10% del presupuesto total.

D. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

E. NOTA 14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES. -El análisis al estado de flujos de efectivo 30 de Junio 2024 en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	II TRIM 2024	IV TRIM 2023
EFECTIVO	548,394.36	82,253.99
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	1,483,113.25	693,802.23
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	7,610,735.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	-	-

12 A

[Handwritten signatures and marks]

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO 2024



Total, de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$9,642,242.61	\$776,056.22
-----------------------------------	----------------	--------------

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 01 de Enero al 31 de Marzo 2024	
1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$58,153,712.12
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$58,153,712.12

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de Enero al 31 de Marzo 2024	
1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$52,526,614.35
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$2,511,752.71
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$150,929.07
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$708,639.02
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$23,805.43
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$1,628,379.19
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$1,600,279.55
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$1,167,209.71
3.2 PROVISIONES	
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$433,069.84
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$51,615,141.19

II.- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

II.A CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

CUENTAS DE ORDEN	IMPORTE
VALORES EN CUSTODIA	20.00
CUSTODIA DE VALORES	20.00

ISAF-3dda27bc-33a5-d08e-a988-997dfabcf77d

8/2/2024 10:00:33 AM

12

R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO 2024



AVALES AUTORIZADOS	79,503,922.43
AVALES FIRMADOS	79,503,922.43

En éstos se registran almacenes de productos elaborados con material ya contabilizado al gasto y por materiales excedentes de obras; así mismo se registra Importe de Cálculo de Derechos por Extracción de Agua y Descargas de Residuales, Adheridos a Decreto Agua sin Adeudos publicado en el DOF de la Federación del 09 Diciembre 2019; así como pasivos contingentes por Juicios Laborales en proceso.

II.B CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

NOTA 15. CUENTAS PRESUPUESTARIAS

Información presupuestaria de ingresos del periodo de Enero a Junio 2024, se integra como sigue:

CONCEPTO	PRESUPUESTO		RECAUDADO		VARIACION	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
OOMAPAS	\$107,748,306	100.00%	\$58,153,712.12	100%	\$48,594,593.88	45.10%
Ingresos de Gestion	\$107,748,306	100.00%	\$58,153,712.12	100%	\$49,594,593.88	45.10%
Derechos	\$97,821,396	90.78%	\$47,233,493.81	81.20%	\$50,587,902.19	51.70%
Productos de tipo corriente	\$2,217,174	2.07%	\$989,619.84	1.70%	\$1,227,554.16	55.40%
Aprovechamientos de tipo corriente	\$7,709,736	7.15%	\$3,134,183.47	5.40%	\$4,575,552.53	59.30%
Participaciones, Aportaciones, Transferencias	0	0%	\$6,796,415.00	11.70%	\$-6,796,415.00	100.00%

a) Información presupuestaria de egresos del periodo de Enero a Junio 2024, se integra como sigue:

CLAVE	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		EJERCIDO		VARIACION	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$61,045,481.11	55.65%	\$30,015,585.84	57.10%	\$31,029,895.27	50.80%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$13,424,710.2	12.46%	\$6,207,056.68	11.80%	\$7,217,653.42	53.80%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$27,485,992.29	25.51%	\$13,666,210.12	26.00%	\$13,819,782.17	50.30%
4000	TRASNFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$0.00	0.00%	\$126,000.00	0.20%	\$-126,000.00	100.00%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,090,000	2.87%	\$883,373.52	1.70%	\$2,206,126.48	71.40%
6000	INVERSION PUBLICA	\$2,702,122.31	2.51%	\$1,628,379.19	3.10%	\$1,073,743.12	39.70%
	TOTAL	\$107,748,305.91	100.00%	\$52,526,614.35	100.00%	\$55,221,691.56	51.30%

12

R

III. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

NOTA 16. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ENTIDAD

- a) El día 2 de Marzo de 1994, el Ayuntamiento de Caborca, Sonora, celebro un convenio con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, con el objeto de incorporarse al Sistema de Agua Potable y alcantarillado de Sonora, así como asumir la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, bajo la modalidad de una Administración Descentralizada. En los últimos términos del referido convenio, el Ayuntamiento de Caborca se obligó a acordar la instalación del Organismo Operador Municipal a que se refiere el artículo 37, fracción I de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado De sonora.

Continuación Nota 16

El día 07 de julio de 1994 se publicó en el boletín oficial del estado de Sonora acuerdo con el cual se instala e integra el organismo operador municipal de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Caborca cuya denominación será Organismo Operador Municipal de Agua Potable, alcantarillado y Saneamiento de Caborca, Sonora (O.O.M.A.P.A.S. de Caborca), dicho organismo cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio por lo que asumirá funciones de autoridad administrativa, mediante el ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley 104 de Agua Potable y alcantarillado para el Estado de Sonora.

El presente acuerdo crea al OOMAPAS Caborca, formando parte de la administración Para-municipal y regula su organización y funcionamiento, atendiendo a lo dispuesto por la citada Ley 104 y a la legislación que regula la administración Para-municipal. Actualmente Ley 249

b) Objeto de la entidad:

El OOMAPAS, Caborca, se integró principalmente con el objeto de administrar, operar, mantener, conservar y mejorar el servicio público de agua potable y alcantarillado y los servicios relativos al saneamiento a los centros de población y asentamientos humanos, urbanos y rurales del Municipio de Caborca, Sonora , así como el de construir, rehabilitar la infraestructura adquirida para la prestación de los servicios públicos a su cargo, además de los servicios conexos como la de tratamiento de aguas residuales y manejos de lodos.

NOTA 17. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES:

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables y prácticas más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros.

a) Bases para la preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros están preparados de acuerdo con principios básicos de contabilidad gubernamental derivados de la normatividad aplicable para la Entidad mismos que la identifican y delimitan, y determinan las bases de valuación y revelación de la información financiera, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2008.

b) Costo Histórico:

Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros, en términos del Boletín B10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que el organismo es una institución con fines no lucrativos, y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

c) Base de Registro:

Se utiliza la base de registro contable denominada "base acumulativa" que consiste en registrar todas las transacciones efectuadas por la entidad, en base a lo devengado, independientemente de que impliquen o no movimiento de efectivo.

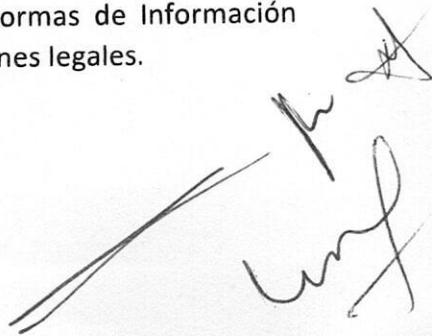
d) Legalidad:

De acuerdo a la práctica contable, todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas Leyes y Reglamentos Gubernamentales. Cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental se da preferencia a las disposiciones legales.

e) Inversiones disponibles a la vista:

12

R



Se registra el Costo de adquisición que es igual a su valor de mercado. Los intereses se registran conforme se devengan.

f) Cuentas por cobrar:

Se crea una reserva para cuentas incobrables, aquellas que se consideran irre recuperables se cancelan en el ejercicio en que se conocen previa autorización.

g) Iva Pendiente de Acreditar:

A partir del 1ero de Abril 2019. y en cumplimiento al Art. 3 de la Ley del Impuesto Al valor agregado se modifica el método de acreditamiento de IVA y se crean políticas para identificar las operaciones relacionadas con actividades gravadas y exentas ya que anteriormente se utilizaba factor de prorrateo. La recuperación de Impuesto al valor agregado se contrata con un Despacho Externo.

h) Almacén.

Con el reporte de movimientos (altas y bajas) del inventario de mercancías se actualiza mensualmente el saldo de este renglón. Estos inventarios se cargan al gasto correspondiente.

i) Propiedades. Mobiliario y equipo:

Las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo se registran originalmente a su costo de adquisición y en caso de los bienes donados a se registran al valor asignado por el donante.

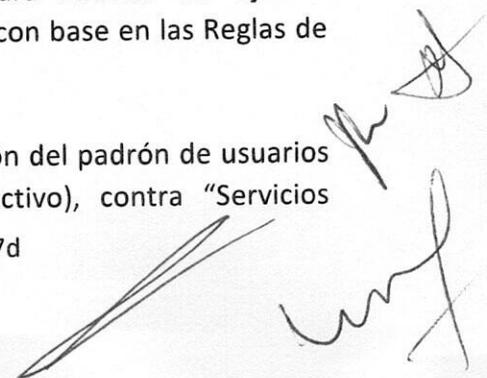
De acuerdo a los principios básicos de contabilidad gubernamental, a partir del presente ejercicio las adquisiciones de activo fijo se registran como activo del ejercicio de acuerdo a la Norma que regula el Registro y Valoración del patrimonio contenida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Con base en lo anterior, la entidad registra la depreciación de los bienes que integran el activo fijo. Por lo anterior se considera que a partir de este ejercicio 2020 se da cumplimiento al Acuerdo emitido por la CONAC en cuanto a las disposiciones técnicas normativas relativas a la determinación de la estimación de depreciación y deterioro la entidad creó el catálogo de bienes para realizar los ajustes correspondientes y se realizaron los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.

j) Se tienen la práctica de registrar al 100% de la facturación del padrón de usuarios cargándose a "Deudores por Servicio" (Cuenta de activo), contra "Servicios

ISAF-3dda27bc-33a5-d08e-a988-997dfabcf77d

8/2/2024 10:00:33 AM

12



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2024



Pendientes de Cobro”) Cuenta de pasivo), posteriormente al momento el cobro de los servicios, se registra contra “Derechos por Servicios y Conexiones” (Cuenta de resultados acreedora) y conjuntamente con este último registro se disminuye la cuenta por cobrar “Deudores por servicio” contra “Servicios Pendientes de Cobro”.

Por otro lado, los ingresos por APORTACIONES, se reconocen cuando se cobran o se reciben.

k) Egresos

Los egresos se registran al momento de su erogación, a excepción de ciertas provisiones que se cubrirán en el corto plazo y que se crean como pasivo a fin de cada período.

l) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos:

La entidad reconoce pasivos contingentes en cuentas de Orden derivados de Pasivos Laborales, Juicios y Convenios reconociendo el pasivo al momento de ser efectiva dicha contingencia.

m) Prima de antigüedad y pagos por separación del personal

Las primas de antigüedad de indemnizaciones a que tiene derecho el personal se otorgan conforme a lo establecido en la Ley federal del trabajo para el Estado de Sonora, y los pagos se cargan a la provisión para las contingencias en el año en que se hace exigible una salida de recursos o se reconocen como egreso en el año que se pagan.

n) Remanente de ejercicios anteriores

Los remanentes generados en cada ejercicio, se transfieren a los ingresos del siguiente, para su aplicación a los programas sociales.

o) Entorno fiscal

La entidad no es sujeta al Impuesto Sobre la Renta ni al Impuesto Empresarial a Tasa Única, sin embargo tiene la obligación de retener el impuesto Sobre la Renta y exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales cuando se efectúan los pagos a terceros y estén obligados a ello, de acuerdo a la ley.

p) Control presupuestal

La Entidad observa a través de sus sistemas contables el control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto examinando sus variaciones con respecto al

12

R

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO 2024



presupuesto autorizado, así como su vinculación con el avance físico y financiero de los proyectos programados. Su finalidad de control es de evaluar los resultados obtenidos respecto de los objetivos previstos al iniciar el ejercicio, utilizando con carácter de obligatorio a partir de 2015 el registro en cuentas de orden de manejo presupuestal, atendiendo el sistema de contabilidad gubernamental que conlleva a la armonización contable.

q) Nuevos plazos para la emisión de reportes financieros:

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP, a través de la Vicepresidencia de Sector Gubernamental, en la Segunda Reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable, celebrada el 3 de mayo del 2014, de la cual se destaca que los estados y municipios han logrado avances importantes y significativos en la adopción e implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como que continúan los esfuerzos institucionales a fin de avanzar con el proceso de armonización contable. Sin embargo, en el diagnóstico se establece la limitante de carecer de una herramienta informática que haya dado los resultados requeridos en más de un ejercicio fiscal, de forma adecuada y probada.

Por lo anterior y con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la Ley general de Contabilidad Gubernamental, se determinan los plazos para que la Federación, las Entidades Federativas, y los Municipios adopten las disposiciones siguientes:

OBLIGACION	La Federación las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los municipios y sus entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio, presupuestario con la operación contable	30 de junio de 2014	30 de junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de junio de 2014	30 de junio de 2014

12

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2024



Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente 2015
--	--------------------------------	------------------------------

r) Nuevo plan de cuentas contables.

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental a partir del 1ero. De Enero de 2013, la administración de la entidad, llevó a cabo la reestructuración de su catálogo de cuentas, por lo que a partir de la fecha antes señalada, los registros contables de la entidad se llevan en el nuevo plan de cuentas autorizado por la CONAC. Y a Partir de Enero 2020 se implementó como sistema único contable el SAACG.NET el cual a partir de esa fecha nos permite el cumplimiento de los acuerdos emitidos por CONAC.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros del ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA, SONORA (OOMAPAS) AL 30 DE JUNIO 2024

Declaramos bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. MARIO ENRIQUE LOPEZ ESPINOZA
DIRECTOR OOMAPAS



ISAF-3dda27bc-33a5-d08e-a988-997dfabcf77d
8/2/2024 10:00:33 AM